

DÉCIMO QUINTO INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN TORNO A LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES EN MEDIOS IMPRESOS.

De acuerdo a las facultades y responsabilidades que confiere el Artículo 143, numeral 1 y Artículo 144 en su numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral se lleva a cabo por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo y en el presente se establece el informe correspondiente al período del 26 al 30 de mayo de 2018. se rinde ante el Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), las acciones relativas a la regulación de encuestas electorales durante el Proceso Electoral Local 2017-2018, en colaboración con la Subdirección de Comunicación Social, siendo las que a continuación se señalan:

I N F O R M E

I. Por parte de la Subdirección de Comunicación Social, durante los días del 26 al 30 de mayo del año en curso, se realizó el monitoreo en los medios impresos denominados

El Diario de Morelos	La Unión de Morelos
El Sol de Cuernavaca	El Sol de Cuautla
El Regional del Sur	Morelos Habla
Reforma	El Universal
Milenio	Crónica
Así como revistas con circulación en el Estado de Morelos:	
➤ Vida Política	
➤ Perfil	
➤ Sólo para Abogados	
➤ Kronos	
➤ Imagen	

Ello a efecto de detectar encuestas o estudios de opinión en materia electoral y que tengan referencia con el Proceso Electoral Local 2017-2018, en este tenor es dable referir que con fecha 30 de mayo se publicó una encuesta en del periódico “Diario de Morelos”, sobre preferencias electorales, misma que fue registrada ante la Secretaría Ejecutiva de este órgano electoral con fecha 29 de mayo que a continuación se detallan:

ENCUESTA PUBLICADA

I. INFORMACIÓN GENERAL

FOLIO	ENCUESTA	PERIODO DE PUBLICACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	ENTIDAD	MEDIO IMPRESO	SECCIÓN	PÁGINA
1	SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES EN EL ESTADO DE MORELOS	DURANTE LAS CAMPAÑAS	30 DE MAYO DE 2018	MORELOS	DIARIO DE MORELOS	PRIMERA SECCIÓN	1

II. INFORMACIÓN DE RESPONSABILIDAD

MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	PATROCINADOR DE LA ENCUESTA	REALIZADOR DE LA ENCUESTA	RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN
DIARIO DE MORELOS	AR ASESORES y EDICIONES, SA DE CV	CAMPAIGNS AND ELECTIONS	EL DIARIO DE MORELOS

III. MARCO METODOLÓGICO

FECHA	MÉTODO DE RECOLECCIÓN	MÉTODO DE MUESTREO	TAMAÑO DE MUESTRA	POBLACIÓN DE MUESTRA		CUENTA CON LEYENDA DE VALIDES ESTADÍSTICA
				LUGAR DE LEVANTAMIENTO	CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	
13/12/17	Cara a cara	Aleatorio Sistemática	1,000 Entrevistas	50 SECCIONES ELECTORALES	SECCIONES ELECTORALES	SI

FECHA DE PUBLICACIÓN DE ENCUESTA	FRASEO	Tipo de No Respuesta	
		PORCENTAJE DE INDECISOS	PORCENTAJE "NO SÉ" / NO CONTESTÓ
30 MAYO 2018	USTED SABE CUANDO SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS	N/A	1.00%
	PENSANDO EN LAS PROXIMAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DE MORELOS ¿USTED DIRÍA QUE?	N/A	3.70%
	SIN IMPORTAR POR QUIÉN HAYA VOTADO EN EL PASADO ¿CON CUÁL PARTIDO POLÍTICO SE IDENTIFICA?	N/A	S/D
	POR QUE PARTIDOS NUNCA VOTARIA	N/A	S/D
	SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA GOBERNADOR ¿POR QUÉ CANDIDATO VOTARÍA?	N/A	18%
	SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA GOBERNADOR ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA?	N/A	31.50%
	PARA USTED, ¿FUE ADECUADO QUE CUAUHTÉMOC BLANCO NO ACUDIERA AL DEBATE DE CANDIDATOS A LA GUBERNATURA?	N/A	S/D

Tasa de Rechazo			Nivel de Confianza	Error Estadístico	Tipo de Publicación	
Contactos no Exitosos	Abandono del Informante	General			Tipo de Publicación	Fecha de Levantamiento

Sin datos	Sin datos	Sin datos	95%	+ / - 3.1 %	Encuesta original	DEL 24 AL 27 DE MAYO DE 2018
-----------	-----------	-----------	-----	-------------	-------------------	------------------------------

FECHA DE PUBLICACIÓN	¿Los Resultados Publicados son Producto de Estimaciones o Modelos de Probables Votantes?	Especificar Estimación o Modelo	Principales Resultados	Observaciones
30/05/2018	Probables votantes	Se seleccionaron sistemáticamente 50 secciones electorales en el Estado de Morelos para realizar 1000 entrevistas en siete municipios (Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiuepec, Yautepec y Temixco).	CUADROS	Sólo se establecen los resultados principales de cada pregunta planteada en dicha encuesta

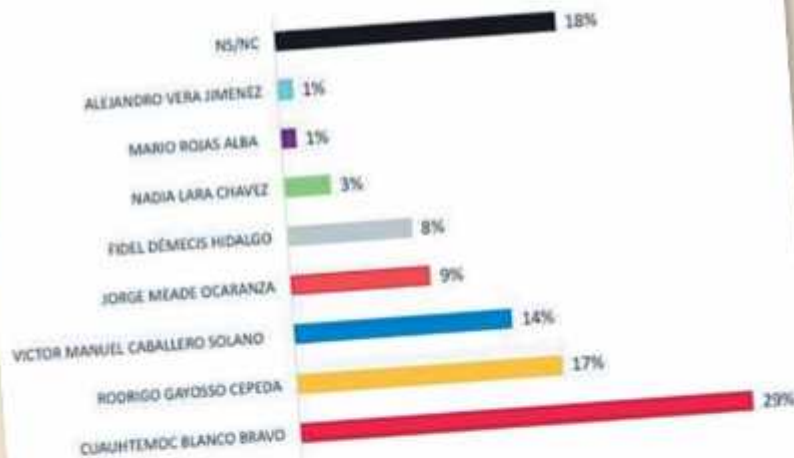
CUADRO UNO

Fecha de publicación	30 de mayo de 2018
a) Quién patrocinó, solicitó, ordenó y pagó	"AR ASESORES Y EDICIONES S.A. de C.V."
b) Quién realizó la encuesta o estudio	"Campaigns and Elections"
c) Quién Publicó la encuesta o estudio	Diario de Morelos
d) El medio de publicación	El periódico "El Diario de Morelos"
e) Si se trató de una encuesta original o de reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro(s) medio(s)	Reproducción Parcial
f) Título de la encuesta	Diagnóstico Electoral en el Estado de Morelos
g) Objetivo del estudio	La encuesta que realizamos en el Estado de Morelos busca informar al público sobre la intención de voto, ambiente político y campañas en la entidad en la próxima elección de Gobernador.
h) Marco muestral:	Dado que en México no contamos con un marco muestral de los electores (padrón electoral es confidencial) el estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas cara a cara utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario previamente estructurado, presentando y contestando vía electrónica por medio de Tablet. Mismo que es aplicado por personal calificado para esta labor (el cuestionario no es de auto-llenado).

Diseño Muestral	a.- Definición de la población objetivo	Son todos los ciudadanos residentes en viviendas particulares con credencial de elector vigente en el Estado de Morelos.
	b.- Procedimiento de selección de unidades	En la primera etapa se seleccionaron 50 secciones electorales mediante un muestreo estratificado, sistemático, y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal. El número de entrevistas por estrato se asignó de manera proporcional. En la segunda etapa, dentro de las secciones electorales se seleccionaron 3 puntos de arranque (manzanas en zonas urbanas y conglomerados de viviendas en zonas rurales) con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal y con los planos seccionales del IFE. En la tercera etapa, se seleccionaron 4 viviendas en cada punto de arranque mediante un salto sistemático. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar mediante un número aleatorio.
i) Método de recopilación	Entrevistas cara a cara en viviendas particulares, utilizando como instrumento de recolección de datos un cuestionario estructurado de acuerdo a los objetivos del estudio, y aplicado por personal calificado.	
j) Fechas de recolección:	Del 25 al 27 de mayo de 2018.	

k) Tamaño de Muestra:	Para este estudio se estableció un tamaño de muestra 1000 entrevistas a ciudadanos con credencial de elector vigente en el Estado de Morelos, las entrevistas se realizaron cara a cara en viviendas particulares.
l) Error máximo implícito	+3.1 % en el estado de Morelos
m) Nivel de confianza	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 1,000 electores. Los porcentajes se derivan del conteo directo de votos en las boletas. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 3.1 por ciento.

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA GOBERNADOR
¿POR QUÉ CANDIDATO VOTARÍA?



C&E

RODRIGO GAYOSSO CEPEDA 17%

POSICIONAN A GAYOSSO YA EN EL 2° LUGAR TRAS DIAGNÓSTICO ELECTORAL

En su Diagnóstico Electoral para el Estado de Morelos, el cual fue presentado ayer, la empresa Campaigns and Elections informó que el candidato a la gubernatura por la coalición "Juntos por Morelos", Rodrigo Gayosso (PRD-PSD), aparece como segundo lugar en la preferencia electoral.

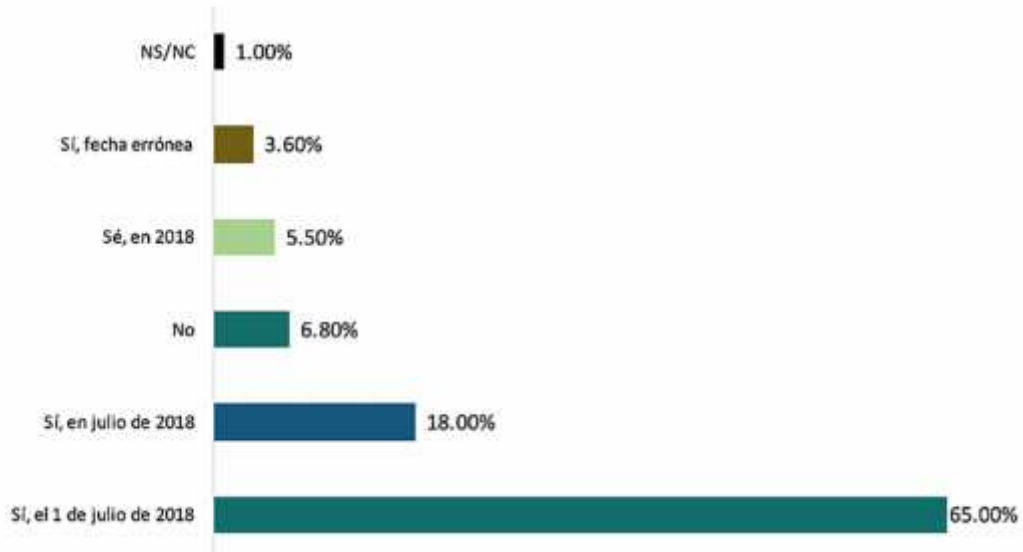
Lo anterior, con 17 por ciento, 12 puntos abajo del primer lugar, que ocupa Cuauhtémoc Blanco Bravo (Morena-PES-PT) con 29 puntos porcentuales; mientras que en el tercer lugar ubicó a Víctor Caballero Solano (PAN) con 14 por ciento.

La casa encuestadora dijo que, en breve, presentará el resultado de un nuevo estudio de opinión.

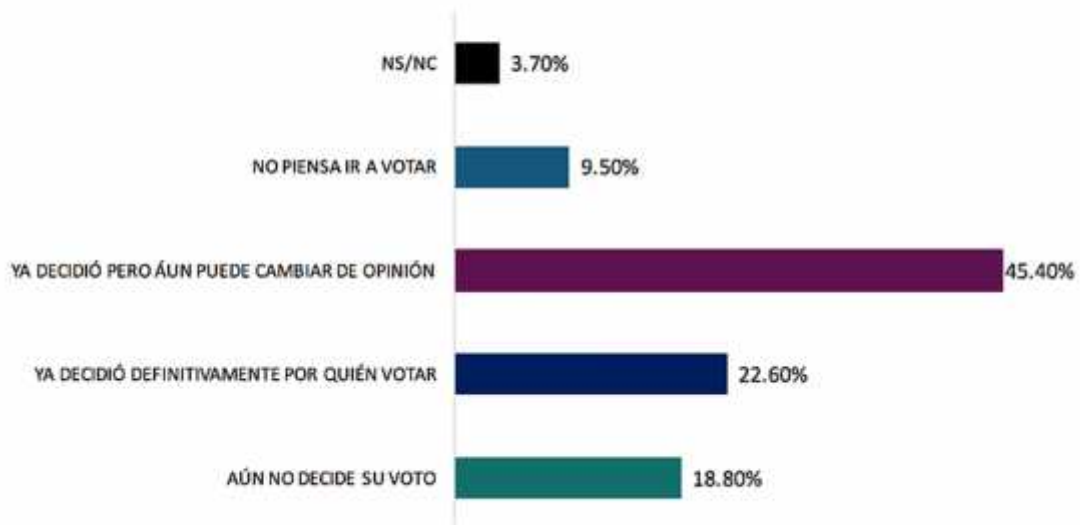
Foto: Especial/DDM

TABLAS PUBLICADAS EN LA PÁGNA DE INTERNET EN EL MEDIO DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICO DENOMINADO “CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO”, PÁGINA www.ceonline.com.mx

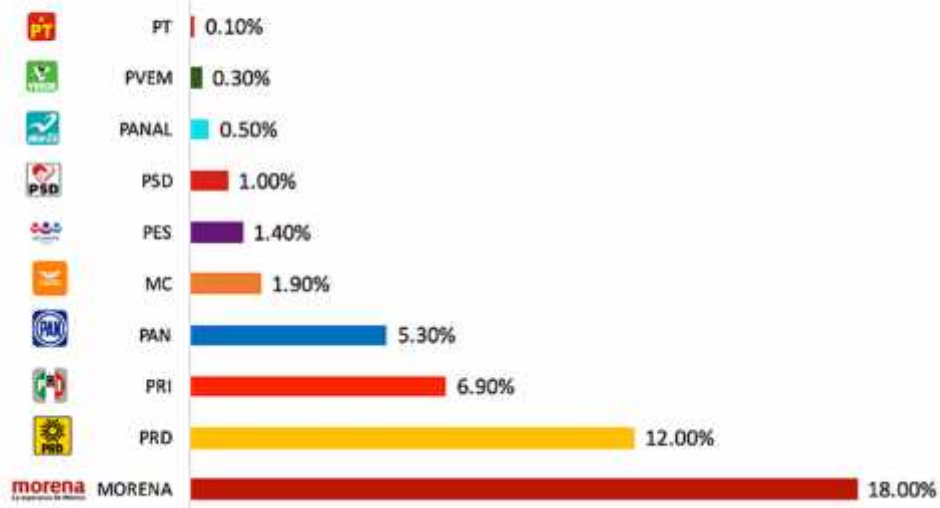
¿USTED SABE CUÁNDO SE LLEVARÁN A CABO LAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS



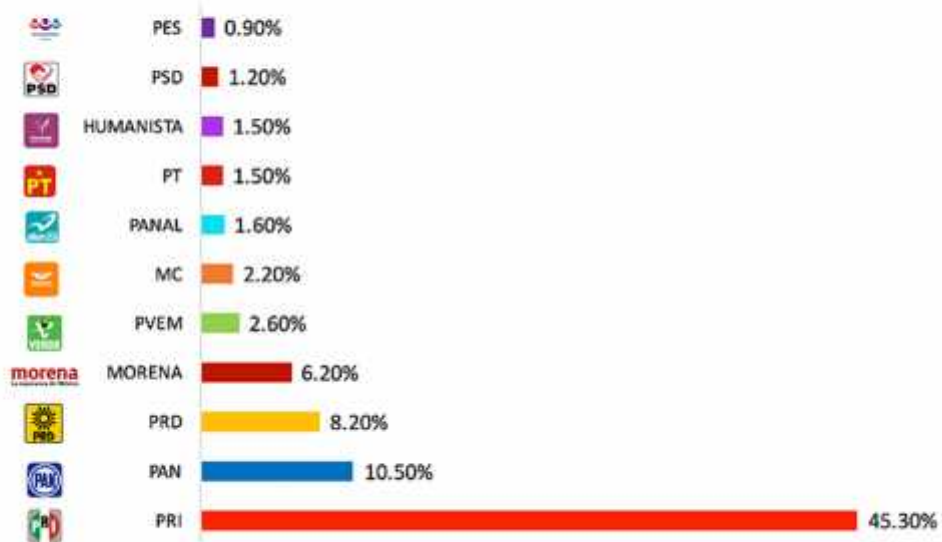
PENSANDO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS ¿USTED DIRÍA QUE?



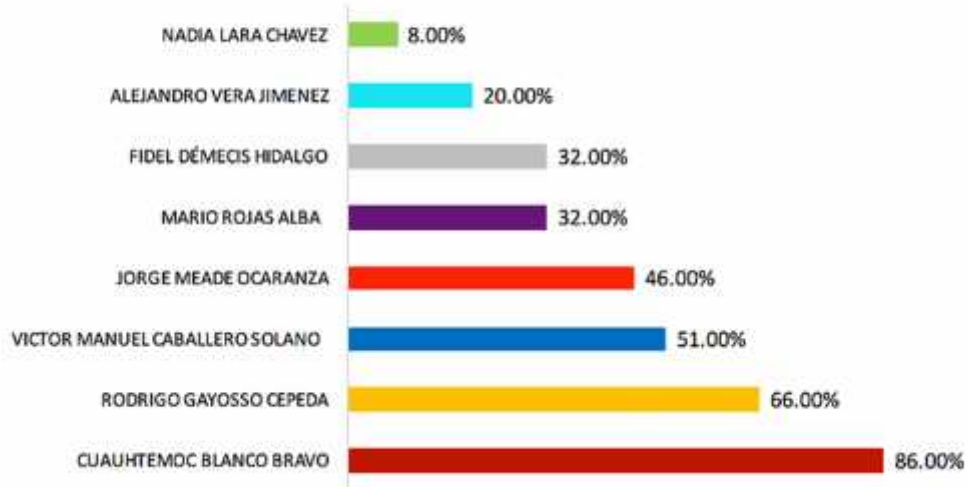
SIN IMPORTAR POR QUIÉN HAYA VOTADO EN EL PASADO ¿CON CUÁL PARTIDO POLÍTICO SE IDENTIFICA?



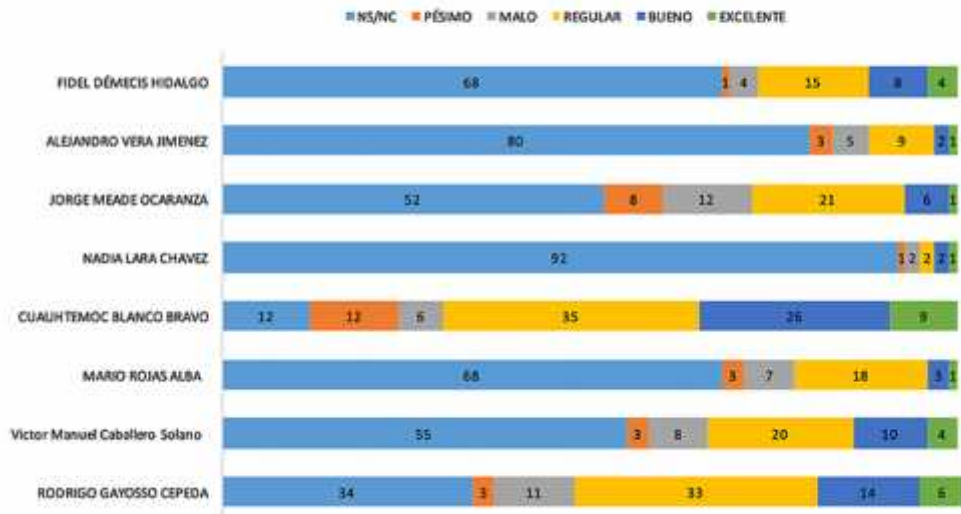
¿POR QUÉ PARTIDO NUNCA VOTARÍA?



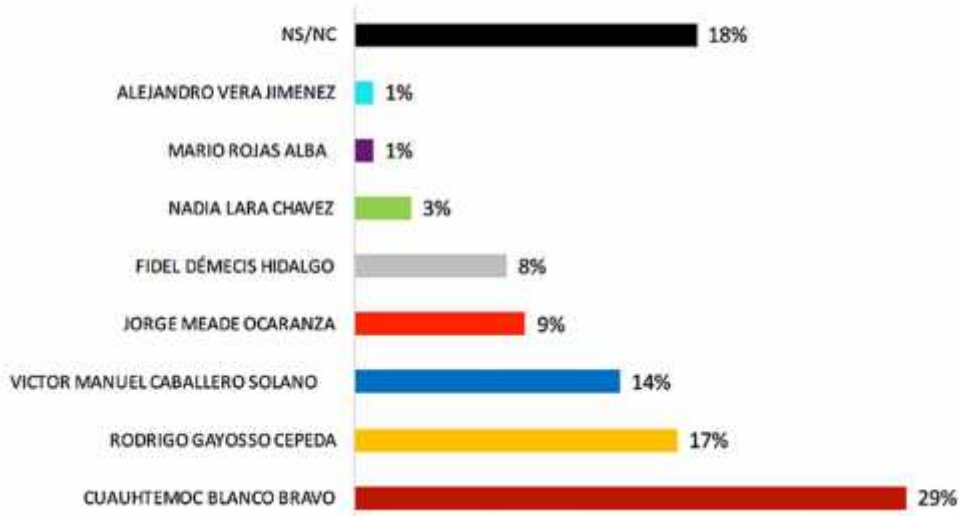
CONOCE O HA ESCUCHADO HABLAR DE...



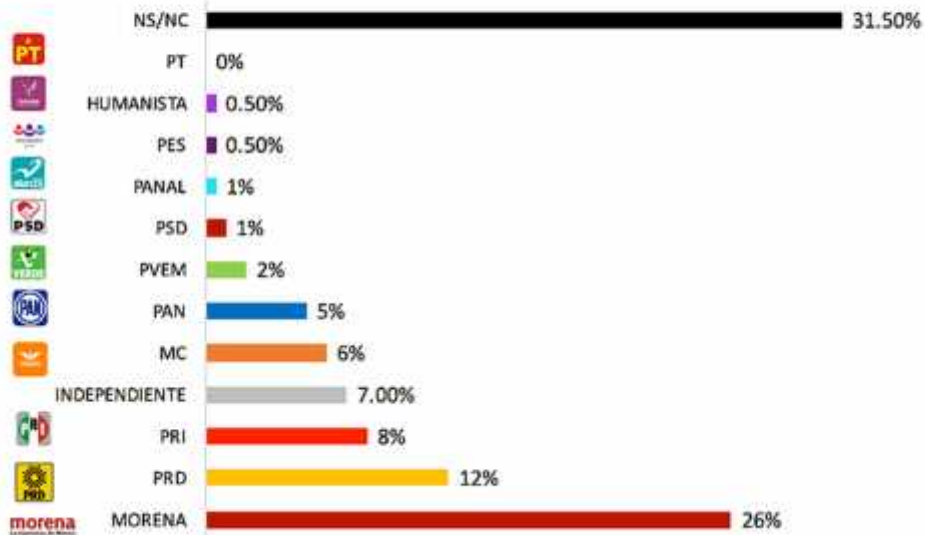
OPINIÓN DE LOS CANDIDATOS



SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA GOBERNADOR ¿POR QUÉ CANDIDATO VOTARÍA?



SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA GOBERNADOR ¿POR QUÉ PARTIDO VOTARÍA?



- IV. En razón de la referida publicación, me permito informar que con base en el numeral 1 de los lineamientos de la materia, la empresa “AR ASESORES Y EDICIONES” S.A de C.V. realizó en tiempo y forma la entrega a esta autoridad electoral de la copia del estudio completo de la información publicada, es dable señalar que fue registrada la encuesta con fecha 29 de mayo y publicada por el periódico “Diario de Morelos” parcialmente el 30 de Mayo de la presente anualidad, y para lo cual se agrega el informe completo entregado a la autoridad electoral como Anexo 1.
- V. Asimismo es dable señalar que con fecha 29 de mayo se recibió en Oficialía de Partes de la Secretaría Ejecutiva el estudio en materia de encuesta de preferencias electorales para la elección de la Gubernatura del Estado de Morelos para el Proceso Electoral Local 2017-2018 REALIZADO POR “El Universal”, mismo que se anexa al presente informe, haciendo referencia que dicha encuesta fue publicada el pasado 16 de mayo en la página 22 sección A, misma que se integra al presente informe como Anexo 2.
- VI. El presente informe se rinde en Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral del Impepac con fecha 31 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. JAIME SOTELO CHÁVEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL IMPEPAC